

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 260

De 7 de Octubre de 2025



Que modifica el artículo 1 y 2 del Decreto No. 259 de 6 de octubre de 2025, que designó al Ministro y a la Viceministra de Ambiente, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.

Modificar el artículo 1 del Decreto No. 259 de 6 de octubre de 2025, el cual quedará así:

ARTÍCULO 1. Desígnese a **OSCAR VALLARINO BERNAT**, actual Viceministro de Ambiente, como Ministro de Ambiente, encargado, del 07 de octubre de 2025, desde las 8:00 p.m. hasta el 17 de octubre de 2025, inclusive mientras el titular, **JUAN CARLOS NAVARRO**, se encuentre de viaje en misión oficial.

ARTÍCULO 2.

Modificar el artículo 2 del Decreto No. 259 de 6 de octubre de 2025, el cual quedará así:

ARTÍCULO 2. Desígnese a **GICELA RIVERA DELGADO**, actual Secretaria General, como Viceministra de Ambiente, encargada, del 07 de octubre de 2025, desde las 8:00 p.m. hasta el 17 de octubre de 2025, inclusive mientras el titular, **OSCAR VALLARINO BERNAT**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministro encargado.

ARTÍCULO 3.

Este Decreto modifica los artículos 1 y 2 del Decreto No. 259 de 6 de octubre de 2025.

ARTÍCULO 4.

Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del Cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los *Siete* (7) días del mes de *Octubre* de dos mil veinticinco (2025).


JOSE RAUL MULINO QUINTERO
Presidente de la República